



226763

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I Ó N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, N° 218.641
por "MECANISMO ESTAMPADOR DE URDIMBRES APLICABLE A TELARES", a
favor de DON JOSÉ PORTA GALOBART, de nacionalidad española, do-
miciliado en BARCELONA, Paseo de Gracia, n° 81.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a unas mejoras
en el objeto de la patente principal, n° 218.641 por, mecanismo
estampador de urdimbres, aplicable a telares.

5. En la patente principal se había previsto el mecanismo
estampador vinculado al propio telar de manera que en el mismo
conjunto maquinal se realizaba el estampado y subsiguientemente
el tejido.

10. Cabe mejorar todavía más el sistema, disponiendo los
elementos de manera que el paso o fase de estampado se desligue
del telar con lo cual, el mecanismo estampador operando sucesiva-



226763

16 r

mente sobre varias urdimbres a las que estampa y permite su arrollado en un plegador respectivo, queda en condiciones de independencia de su trabajo y con posibilidad de ir preparando plegadores con su urdimbre ya estampada aplicable al telar o a los telares que mejor convenga, constituyéndose así en máquina complementaria independiente de la marcha que pueda llevar el telar. Queda pues, el mecanismo estampador con autonomía, con marcha y velocidad propias y apto para servir a uno o a varios telares.

5.

Con esta mejora el telar queda simplificado y en cambio en el mecanismo estampador pueden hacerse más completas las operaciones por la presencia de elementos que antes serán del todo incompatibles con la ya compleja organización del telar.

10.

En la invención se ha previsto un trabajo de estampación en el mecanismo, comprendiendo a lo menos un cilindro soporte de la urdimbre tensada y a lo menos un cilindro estampador aplicado a presión sobre aquél, pero igualmente es practicable utilizando varios cilindros estampadores, distribuidos sobre parte de la superficie del cilindro soporte, por lo que pueden realizarse simultáneamente varios estampados.

15.

En el mecanismo existe el plegador de entrada que desarrolla la urdimbre que se va a estampar, y este plegador se halla sincronizado y manda al plegador de recogida, que se dispone del lado de llegada de la urdimbre después de su secado.

20.

El secado se realiza a la salida del mecanismo estampador utilizando cualquier medio, con tal que sin interrumpir la marcha continuada y uniforme de la urdimbre, la deje secar al llegar al plegador de recogida.

25.

El hecho de realizar el estampado en separación del telar permite en una alternativa de realización, hacer que el textil de respaldo de los hilos de urdimbre, reciba a través de estos

30.

226763

16 F



hilos un tratamiento similar, obteniéndose así efectos de estampado sobre un tejido derivades del estampado de la urdimbre.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura, representa en alzado la vista lateral del mecanismo estampador, el secado y el plegador de recogida.

10.

El mecanismo estampador responde en su representación a la indicada en la patente principal, por lo que no es precisa su descripción, no obstante se hace constar que el cilindro 1, soporte para la estampación de la urdimbre 2, puede estar en cualquier parte del conjunto del mecanismo y además el rodillo estampador 3 puede ser uno, como se indica en la figura, o ser varios que rodean en parte al cilindro 1.

15.

El plegador de entrega 4 se vincula mecánicamente con el plegador de recogida 5 para lograr la marcha uniforme de la urdimbre.

20.

En esta marcha la urdimbre encuentra medios de secado y particularmente el paso indicado en 6, que es una cámara en donde merced a un amplio desarrollo logrado por una pluralidad de rodillos conductores de urdimbre, 7 queda la urdimbre durante largo trecho sometida a la acción secadera, que en el caso presente es encomendada a la irradiación infrarroja proporcionada por los focos 8, saliendo seguidamente al plegador de recogida 5. En la cámara 6, existen los medios aspiradores de humedad 7.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica, en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.. Podrá, pues, cons-

30.



226763

truirse en cualquier tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 218.641

10.

por, mecanismo estampador de urdimbres, aplicable a telares, caracterizadas esencialmente por el hecho de dotar al mecanismo estampador de una mayor autonomía con respecto de la marcha del telar, desligándolo de él y operando en ciclo completo de estampado de urdimbre, secado durante la marcha de la misma y recogida en un plegador receptor, el cual puede después aplicarse al telar que convenga para completar la operación textil, comprendiendo

15.

un plegador de entrega, sincronizado en su rotación con el plegador de recogida, cilindro o cilindros soporte, de hilo de urdimbre y en cooperación con éste, o estos cilindros, uno o varios rodillos estampadores que se aplican bajo presión en diversos puntos del cilindro soporte, comprendiendo entre el mecanismo principal y el plegador de recogida un paso de secado, ventajosamente en

20.

una cámara de irradiación infrarroja, en donde el hilo de urdimbre estampado presenta un largo recorrido a fin de que, al llegar al plegador de recogida se encuentre totalmente seco.

25.

2. Mejoras según la anterior reivindicación, en la que el plegador o plegadores de recogida, son independientes de todo telar, pero aplicables a aquél e aquéllos que han de entrar en ciclo de trabajo.



226763¹⁶ FEB 6

3. Mejoras en el objeto de la patente principal n° 218641 por, mecanismo estampador de urdimbres, aplicable a telares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 16 de Febrero de 1956

JOSÉ PORTA GALOBART

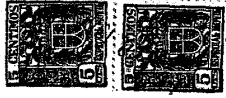
p.a.

JAIME IVERN MIRALLES

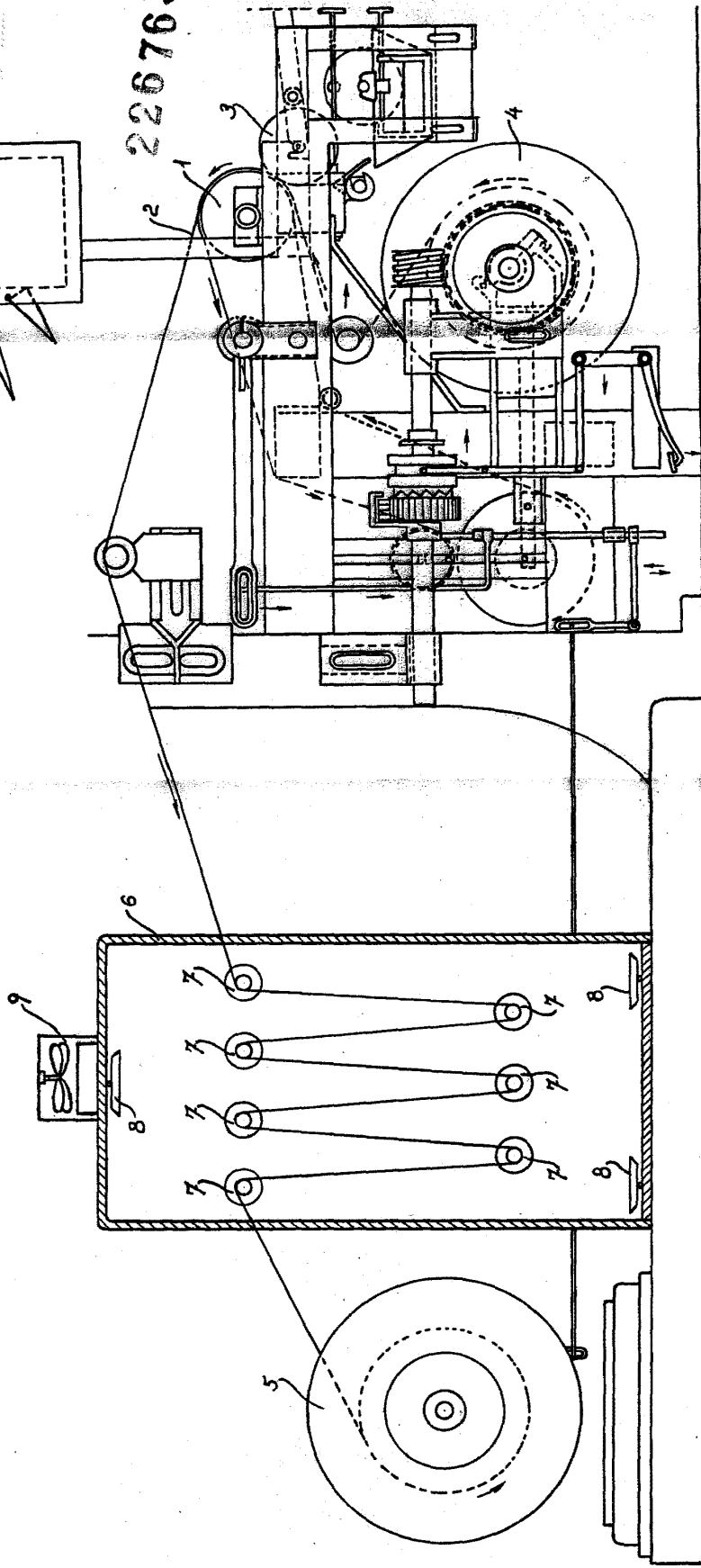
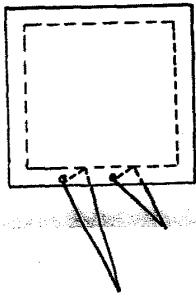
P. P.

D. José Porta Galabart

Hoja única



226763



Madrid, 16 FEB. 1900
Jaime Ibero